



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

- A** : **SILVIA ROSA MARTINEZ JIMENEZ**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- De** : **JORGE LUIS FLORES GUTIERREZ**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- Asunto** : ELEVE PROPUESTA DE DECLARATORIA DE LA DANZA SHACSHAS DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH, COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.
- Referencia** : **A.** PROVEIDO N° 000717-2023-DPI/MC (16/NOV/2023)  
**B.** PROVEÍDO N° 0012135-2022-DDC ANC (11/NOV/2023)  
**C.** OFICIO N° 002873-2023-DDC ANC/MC (08/NOV/2023)  
**D.** MEMORANDO N° 000159-2023-DDC DPI/MC (18/OCT/2023)  
**E.** INFORME N° 000009-2023-DPI-JFG (18/OCT/2023)  
**F.** PROVEÍDO N° 000484-2022-DGPC (24/GOST/2022)  
**G.** EXPEDIENTE N° 0126619-2022 (24/AGOST/2022)  
**H.** INFORME N° 000003-2023-DPI-HCC (26/ENE/2023)  
**I.** PROVEÍDO N° 005532-2022-DGPC (17/NOV/2022)  
**J.** EXPEDIENTE N° 0126466-2022 (16/NOV/2022)  
**K.** INFORME N° 000016-2022-DPI-FAB (13/OCT/2022)  
**L.** PROVEÍDO N° 003147-2022-DGPC (17/JUN/2022)  
**M.** PROVEÍDO N° 003147-2022-DGPC (22/JUN/2022)  
**N.** EXPEDIENTE N° 0062150-2022 (17/NOV/2022)  
**O.** EXPEDIENTE N° 0062133-2022 (17/JUN/2022)

Me es grato dirigirme a usted en atención al documento **N y O** de la referencia, mediante el cual se deriva la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza los *Shacshas* del distrito de Pueblo Libre, provincia Huaylas, departamento Áncash. La referida solicitud fue presentada por el señor Emilio Auberto Justo Rondan, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, los cuales fueron derivados a la Dirección de Patrimonio Inmaterial respectivamente mediante el documento **L y M** de la referencia. De acuerdo a la revisión preliminar del expediente del documento de la referencia **K** se indica al administrado elaborar información complementaria en relación a la descripción de la expresión cultural, asimismo identificar riesgos, médicas y grupos responsables para la elaboración del plan de salvaguardia.

De acuerdo a ello el señor Emilio Auberto Justo Rondan, en su calidad de alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, remite el levantamiento de observaciones con información complementaria, dicha documentación fue derivada al despacho de esta Dirección con el documento **I** de la referencia. De acuerdo a la revisión preliminar de dicho expediente se señala en el documento de la referencia **H** continúa siendo parte de los expedientes observados al presentar una atención parcial a la en atención del Informe N° 000016-2022-DPI-FAP/MC, señalando se notifique al administrado subsanar



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

el plan de salvaguardia con la identificación de las personas o instituciones responsables en desarrollar las medidas o acciones para la salvaguardia de la expresión en favor de los portadores.

Con el documento **G** de la referencia de la nueva autoridad local el señor Jhonatan Deyvi Alegre Angeles alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre presenta el Informe N° 200-2023-MDPL/DMMP-SGDETA elaborado por la Sub gerente Doriz Milagros Morales Padilla de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Turismo y Ambiente donde se subsana las observaciones de acuerdo al informe N° 000003 – 2023 – DPI-HCC/MC, presentando el Plan de Salvaguardia identificando los actores responsables de implementar medidas y acciones a favor de la trasmisión de saberes y tradiciones de la expresión. La documentación fue derivada a la Dirección de Patrimonio Inmaterial con el documento **F** de la referencia.

Con la revisión a profundidad del expediente, se pasó a notificar a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash mediante documento **E** y **D** de la referencia, iniciar las coordinaciones para el proceso de validación del informe técnico de la expresión, programando la visita al lugar y la presencia de los portadores y autoridades locales. Con el documento **C** y **B** de la referencia se adjunta el informe técnico con las sugerencias de la revisión de portadores, validando la información adjuntando las actas de dicha reunión. Con el documento **A** de la referencia se deriva a la Dirección de Patrimonio Inmaterial el expediente para continuar con el debido proceso.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

El distrito de Pueblo Libre es uno de los diez distritos que se encuentra en la provincia de Huaylas, departamento de Áncash, Perú, ubicada en el callejón de Huaylas caracterizado por la presencia de la Cordillera Blanca conformada por altos nevados y la Cordillera Negra llamada así por carecer de nevados y glaciares. En el área los idiomas que predominan son el quechua y el español. Pueblo Libre fue creada por Ley el 02 de enero de 1857, firmada por Ramón Castilla. El distrito está compuesto por distintos centros poblados que se encuentran entre los dos mil y cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Cada uno cuenta con un aproximado de entre 200 y 400 personas residentes.

Según los resultados del XI Censo Nacional de Poblaciones, al 21 de octubre del año 2027, la población censada del Distrito de Pueblo Libre fue de 6,897 habitantes, de los cuales 3,589 son mujeres y 3,308 son hombres. La variedad de su clima y la configuración de su suelo, permiten una producción también variada, potenciada por las tecnologías andinas. Se producen por ejemplo maíz, trigo, cebada, quinua, frejoles, arvejas, habas y arándanos. Además del ganado y animales de corral que se crían, en las alturas abundan los venados, tarucas, vizcachas y zorros.

Pueblo libre recibe de las alturas las aguas que forman el río Santa y el riachuelo Huashka, las cuales hacen parte de un circuito de cuerpos de agua muy apreciado por residentes y visitantes. Este se integra a la vida productiva mediante un sistema de acequias. En tiempos de siembra, la limpieza de acequias moviliza colectivamente a la comunidad, que realiza esta tarea ritual de orígenes ancestrales en un ambiente festivo sostenido por la música.

Así también en la localidad de Pueblo Libre se mantienen ceremonias tradicionales que permiten hacer un puente o tránsitos de vida, el *warka rutuy*, que es el ritual del corte



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"

de pelo para recibir a los nuevos miembros; el *pistkaki*, que es la ceremonia en respuesta a la muerte que incluyen espacios para compartir la comida y el lavado de ropa en el río; el *wayi qatay*, que es el techado de la casa de una nueva pareja.

Los pueblos del departamento de Ancash practican y cultivan la danza de los *Shacshas* con diversas variaciones, en las provincias de Aija, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas. De esa manera se considera al distrito de Pueblo Libre de la Provincia de Huaylas departamento de Ancash como un importante ámbito geográfico de la expresión de la danza de los *Shacshas*, danza que acompaña diferentes actividades del calendario festivo de los pueblos y centros poblados del distrito y en algunas ocasiones es acompañada y representada junto a otra danza del distrito llamada *Huanquillas*<sup>1</sup>.

La danza de los *Shacshas* encarna un puente a través del cual lo humano y lo divino se conectan para que cada danzante y su comunidad pueda recibir fuerza y protección. Por ello, la danza nuestra en su vestimenta una serie de atributos femeninos que permiten a los danzantes hombres encarnar la integración de la dualidad del hombre y la mujer, para así acercarse a este estado de divinidad. Esto es visible en los atuendos que son compuestos por zapatillas siempre blancas, las medias de nylon de color negro o azul marino, las pelucas de pelo ensortijado rubias o negras, generalmente de pelo natural como las que usan las imágenes católicas, los rasgos plasmados en las máscaras como las chapas o mejillas coloradas y los sacos que son como las que suelen usar las campesinas de Huaylas.

Los danzantes de los *Shacshas* muestran energía y vivacidad, asimismo su coreografía, vestimenta y música expresa como se menciona anteriormente la conexión entre los mundos femenino y masculino, así como la articulación entre las actividades agrícolas, las expresiones de religiosidad popular y las creencias andinas. De esa manera se reconoce lo sagrado en la relación del hombre con la naturaleza, creando el vínculo con las deidades de la montañas, cuerpos de agua, presencias animales y manifestaciones del mundo celeste<sup>2</sup>. La danza ofrece un momento de encuentro para la comunidad donde se preforman la resistencia y continuidad cultural como la memoria histórica de los pueblos durante el proceso de independencia.

Sobre el significado de la palabra *Shacsha*, hay distintas formas de entender el nombre. Las semillas cosidas a fuego y luego puestas en las polainas de los danzantes producen el sonido *shac, shac* y se les llama también *Sachshas* o *Shaqapas*. También fue el nombre de un pueblo llamado *Shacsha*, en Yungay, qué lamentablemente fue sepultado por el trágico alud proveniente del Nevado Huascarán. Se dice que este lugar estaría relacionado con el origen de la danza. Pero, la versión que parece generar más

<sup>1</sup> María Rostworowski refiere que el vocablo quechua *Huacasa* o *Huacsa* designaba a las personas dedicadas al culto lunar, que se realizaba en un lugar escogido, donde seguramente había una piedra o *huanca*, aparte de ser celebrada durante el tiempo que, en el mundo prehispánico, o al menos durante el Tawantinsuyo, se dedicaba al culto lunar, celebrándose el Quilla Raymi... RD N° 732/INC Lima, 19 de mayo 2009.

<sup>2</sup> El conocimiento de la comunidad de los cuerpos celestes en la cultura andina rige los estadios de la actividad agrícola. El mayu es el eje de orientación celeste donde se encuentran las principales constelaciones de la agroastronomía andina. Arturo E. Villena Pacheco, "Agroastronomía Andina", Cosmovisión Andina de la Vida, la Salud y la Enfermedad - Pág. 43 - 2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

consenso en la provincia y otros pueblos del norte del Callejón de Huaylas, es la que menciona que *Shacsha* se le dice al niño que es vivaz y alegre, como la misma danza.

La danza de los *Shacshas* tiene un vínculo con la flora y fauna del lugar<sup>3</sup>. En las alturas del distrito de Pueblo Libre se encuentran extensos bosques de Puyas de Raimondi, una planta con inflorescencias considerada entre las más grandes del mundo. Es una especie actualmente amenazada, que crece por encima de los 3800 metros sobre el nivel del mar, únicamente en Perú y Bolivia, cuya fibra se incorpora en algunos instrumentos musicales que acompañan a los *Shacshas* como el látigo o chicote que es también un elemento sonoro de la danza. Anteriormente se hacía de la pata de los venados, pero actualmente está prohibida su caza.

Los *Shacshas*, *shaqapas* o *machiles*, son semillas cosidas firmemente a las polainas. Son parte del traje y a la vez un instrumento musical activado por los pasos y saltos de los danzantes. Conectan música y baile, dando mayor relevancia a la sincronía entre danzantes. Estas semillas son traídas de la ceja de selva, y reciben un tratamiento que puede ser realizado sólo por parte de personas especializadas. Si las *Shacapas* son secadas al sol, se les llama macho siendo las semillas de mayor tamaño. Las semillas de menor tamaño son tostadas al fuego en una olla de barro nueva con grasa de gallina, a las que se les llama hembra. Según el tratamiento que reciban producen un sonido distinto. En Vicos, Huaraz, Ancash y en los Departamentos de Amazonas y San Martín les llaman *Shacapa*.

La tinya o burro, es un tambor pequeño que mide entre 30 a 40 centímetros de diámetro. Está presente en distintas partes de los andes. En esta zona en particular se elabora su base con el tronco de una Puya Raimondi o *cuncu*. Así también la penca de la puya se tensa en el instrumento para que vibre al tocarlo con los dos palillos. Las membranas son de pellejo de chivo u oveja, por lo que a veces se le llama así.

La *chiska*, es un instrumento de viento, similar a una flauta. Se le da forma a partir de una caña de guayaquil, y tiene aproximadamente 25 centímetros. En extremo por el que se sopla tiene la forma de un pito y lleva el *shullún*; mientras que el extremo por donde sale la mayoría del aire es semitapadillo. Tiene cinco orificios en la parte frontal y uno en la parte posterior. Los sonidos que produce se organizan en una escala pentafónica, estructura musical presente en muchas culturas musicales, como las de base Celta, las de África occidental, y en la región Andina. Asimismo, otro instrumento es el violín el cual se va incorporando en los últimos tiempos de la Colonia, dialoga con la *chiska* a través de su sonido brillante, dándole carácter a las melodías.

El chicote o látigo en la danza, está asociado a *illapa*, dios del trueno, cumple una función importante en muchas de las figuras que forman los danzantes. Por ejemplo,

<sup>3</sup> La observación de la floración de algunas cactáceas y del comportamiento de algunos animales se utiliza para predecir lluvias, tormentas y sequías. Se utiliza también la siembra de diversas variedades de una misma planta en un solo piso ecológico y la misma variedad en distintos pisos ecológicos para asegurar la cosecha. Este procedimiento ha permitido la generación de una gran variedad genética. Arturo E. Villena Pacheco, "La Racionalidad andina", Cosmovisión Andina de la Vida, la Salud y la Enfermedad - Pág. 37 - 2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

para conformar la estrella, los danzantes cogen cada uno el chicote del compañero del lado. Es posible que este paso, además, se nutra del culto antiguo al *waraq koyllur*, el lucero del amanecer. El chicote también contribuye a coordinar la danza con todos los miembros del conjunto. Para la rueda el campero indica que todos se pongan en círculo, haciendo sonar 3 veces su chicote, desde el centro de la rueda va dirigiendo a la banda. Este es uno de los pasos más celebrados de los *Shacshas*.

La danza de los *Shacshas* se presenta en distintas festividades del distrito entre ellas tenemos a principios del mes de enero la celebración a la adoración de los Reyes Magos, hacia fines de enero la fiesta de San Sebastián en el caserío de Huayllo, en febrero se realiza la velación de cruces y los carnavales; entre marzo y abril se honra la cuaresma y la Semana Santa; en mayo se celebra al Señor de Coirocsho, el 14 de junio son las grandes fiestas con el Corpus Christi y luego la gran festividad de San Juan patrón de la villa capital de Pueblo Libre; en julio los *Shacshas* son parte fundamental de la celebración de las Fiestas Patrias, el 15 de agosto la Virgen de Asunción de Acóyo, y el 30 Santa Rosa de Coirocsho. El 8 de setiembre la celebración pasa al barrio de Juipón uno de los cuatro barrios tradicionales del distrito para festejar a la Virgen de Natividad, mientras que el segundo domingo de octubre se lleva a cabo el homenaje a la Virgen del Rosario. Los tres primeros días de noviembre es la fiesta de Todos los Santos y los Fieles Difuntos. El 8 de diciembre se presentan durante la festividad de la Virgen de la Inmaculada Concepción y el día 12 de diciembre en el barrio de Tocash, ya para finalizar el año acompañan las fiestas de diciembre en Chanahuás, para el Señor de Natividad y el nacimiento del Niño Manuelito que se celebra en todos los pueblos y caseríos del distrito.

Los pasos de la danza también denominados mudanzas de los *Shacshas*, son variados, algunos danzantes mencionan que pueden ser más de 40 pasos. Cada uno de estos pasos tiene un nombre que por lo general proviene de una palabra quechua que evoca una imagen en especial, como, por ejemplo *yuquis panké*, que se relaciona al zorzal andino o yuquis ave mítica a quien se atribuye el hurto del fuego, semilla o corazón, es por eso que en esta mudanza los danzantes forman un corazón dejando cada uno de ellos sobre sus sitios la flores que dibujan la misma silueta.

Hay dos grandes temáticas para los pasos o mudanzas, están las mudanzas relacionadas a lo actividad agrícola y aquellas enfocadas a un proceso artístico ambas con una variada carga ritual. Entre las mudanzas agrícolas hay algunas que evocan a los animales del entorno, como el *tumpush panké*, que representa al escarabajo, que, pasada la lluvia, sale de su escondite debajo de la tierra. El danzante, partiendo de la punta de los pies, se asienta en el suelo y realiza un medio giro, como aplastando algo. Otras mudanzas se inspiran en actividades de la labor humana, como el movimiento de la *chaquitacla* para el arado manual y el *huini* que sirve para romper los terrones de tierra coreografiando los pasos, cada bailarín, entre giros y zapateos, hace como si manejara el arado y con el mango de su látigo simula deshacer los terrones.

Varias de las *mudanzas* son secuencias que todos los danzantes realizan a la vez, por separado, pero en sincronía. Acorde con la idea de que el nombre *Shacshas* evoca la manifestación que habla de un niño vivaz y alegre, muchas mudanzas implican a los danzantes gran fuerza, energía y manejo lúdico de su cuerpo. El *shakte waroma*, por





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

ejemplo, requiere abrir y cerrar las piernas con saltos de lado a lado siguiendo el ritmo propuesto por el campero, aparentemente sin esfuerzo. Además de la sincronía y habilidades acrobáticas, los danzantes muestran la precisión y expresividad en algunas sutilezas de sus movimientos. Los pasos también pueden ser jocosos, como el *mula manyé* en el que se patea hacia atrás como lo hacen los caballos y mulas.

En algunas mudanzas el grupo de danzantes coordina para formar una figura en conjunto. Para el coralillo, por ejemplo, todos los danzantes se ordenan en la figura de una culebra, y bailan de modo sinuoso, imitando sus movimientos. Hay que tener en cuenta que la serpiente es una de las primeras formas en que las deidades andinas se presentan, ya que se trata de un ser que conecta espacios del mundo. En la mudanza de la cruz, los danzantes forman esta figura con sus cuerpos, y además cada uno deja un puñado de flores en su ubicación, con lo cual queda la cruz señalada en el piso. De esta manera se representa a la Cruz del Señor de la Soledad.

Algunas de estas figuras grupales implican gran precisión y fortaleza. La torre es una estructura humana de tres pisos, que los integrantes del conjunto forman en el momento culminante de la danza. Esta mudanza puede entenderse como una representación de las pirámides truncas, forma que tenían los templos andinos. En ese sentido, los mismos *Shacshas* se muestran como depositarios de la fe popular.

Hay mudanzas que deben bailarse en determinados momentos de la celebración. Por ejemplo, para la despedida se baila el *kutulina wayta*. Para saber en qué momento bailar cada *mudanza*, los danzantes están atentos al danzante guiador o campero y a que los músicos toquen la tonada apropiada. Los músicos, a su vez, esperan con atención las indicaciones del campero quien eleva la mano derecha, y cambia la música, y los danzantes siguen sus movimientos.

Los músicos y danzantes distinguen dos momentos principales de la danza. La adoración es el momento en que los danzantes ingresan al templo para rendir veneración al santo patrón de cada caserío. Si bien la gente no los está viendo, para los miembros del conjunto es cuando ofrecen su danza y piden fuerzas para continuar con la danza, con el trabajo, como el cuidado de la chacra, y con la familia. Es un momento muy emotivo y significativo.

La primera adoración empieza tras el *rompe* cuando van a presentarse ante la imagen del santo patrón y lo saludan. Luego se realiza en la colocación y en la despedida. El último día de la fiesta los mayordomos sacan flores y cintas del anda del santo para ser entregados a cada uno de los danzantes como símbolo de agradecimiento y compromiso para seguir bailando durante cinco años como devotos. En Acoyó, el último día sacan al santo del anda y lo colocan en el altar de la iglesia, momento en que los danzantes ofrecen con devoción regresar al lugar para celebrar la próxima fiesta, si así lo permitiera el santo protector.

El momento, en el que el pueblo participa, es el *ayllunacuy*. Luego de la adoración, los conjuntos presentan sus pasos en el atrio del templo. Luego de la demostración, los devotos se van integrando para bailar con *los Shacshas* al compás de alegres huaynos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

y chuscadas. Finalmente, en el llamado *katu ushay*, o despedida *los Shacshas* bailan toda la noche. Es un momento que la gente disfruta, y cuando un danzante le pone el chicote al cuello, salen a bailar.

La cuadrilla, es el grupo de danzantes, siempre en número impar, a partir de once hasta más de veintiuna personas. Tradicionalmente sólo se conformaba de varones, pero en las cuadrillas de los *Shacshas* moderno lo integran las mujeres dotándole de una nueva configuración y dinámica.

Ya que los pasos cambian constantemente, el campero guía a la cuadrilla. Para poder ser distinguido se viste de manera especial. Se comunica mediante gestos con los músicos para indicarles los cambios de tonada que marcan las nuevas coreografías. La cuadrilla, lo sigue pues confían en que conoce muy bien la danza. Porta un chicote al igual que todos los danzantes, pero lo usa además para marcar ciertos pasos y para castigar a los danzantes que incumplen alguna norma. El campero es apoyado por dos puntas, que lo pueden reemplazar en los casos que es necesario. Cada punta guía una columna de danzantes. Se interpreta que representan la dualidad andina<sup>4</sup>.

Los músicos son clave, pues en la medida en que ellos saben interpretar ciertas melodías, los danzantes pueden bailar las mudanzas correspondientes. Son cuatro o más ejecutantes, uno con la *chiska* que es el instrumento de viento, dos con los burros que son instrumentos de percusión y el último acompaña con el violín. Tanto los danzantes como los músicos son organizados y cobijados por la caporala o caporal. Generalmente una mujer que se encarga de convocar los ensayos y de que se cuente con un conjunto de músicos. Se asegura también de que el conjunto reciba el apoyo de los *kelles*, que son los oferentes que proveen, según lo deseen, alimentos, bebidas o alguna de las prendas o partes de la vestimenta. De igual manera en el momento del *rompe* y el día de la colocación, la caporala lleva el estandarte del grupo de danzantes.

Otra característica de la danza que fue representativa hace algunas décadas, fue la presencia del personaje el cautivo quien se presentaba en la celebración de la festividad del Señor de Chanahuás, el 25 de diciembre. Este personaje aparecía descalzo, con una túnica blanca y un tul cubriéndolo desde la cabeza hasta el medio cuerpo; una corona de espinas ceñida al cráneo. Realizaba un intenso ayuno previo para representar a Cristo y la fiesta era conducido por cuatro *Shacshas*, con las manos atadas.

El monillo, saco, blusa, polaca o casaca es la prenda que caracteriza a los danzantes de las *Shacshas*. De seda o dril de color blanco o celeste, con adornos bordados de flores, olas, o animales en el pecho, los puños y la vuelta que cubre los hombros. Además, está adornado con blondas y grecas. A la casaca la acompaña un pantalón

<sup>4</sup> La existencia de los dos bandos ya fuesen Hanan y Hurin o Allauca e Ichoc es una antigua costumbre panandino. Mientras en ciertas regiones se designaban las mitades como arriba y abajo, en otras divisiones de derecha – Izquierda mantenía el concepto del esquema dual... En la documentación colonial hay numerosas noticias sobre la segunda persona de un señorío... Si bien son abundantes las referencias sobre el dualismo en el gobierno de las regiones sureñas y centrales del ámbito andino, ... María Rostworowski Estructuras andinas de poder, págs. 112, 115, Año 2007.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"  
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"

blanco lo suficiente amplio para permitir los pasos acrobáticos. Llega hasta las rodillas pues debajo van las polainas a donde se adhieren las *Shacshas*. En la cintura, cubriendo a modo de una pequeña falda parte del pantalón, con una pañoleta blanca cuadrada, generalmente de seda.

En la cabeza va el gorro o corona, conocido también como boina con espejos de estrellas con tres plumas de cuero de conejo, hechos de hilo de madeja. El campero lleva un sombrero de color negro con una cinta peruana a diferencia de los danzantes. En la parte delantera un espejo circular sujeta un pequeño penacho de plumas rojas y blancas simbolizando la bandera nacional, lo cual recuerda el papel que tuvo la población de Pueblo Libre en afirmar la independencia del Perú. Algunas personas de la localidad interpretan la forma sinuosa de la corona como la representación de los altos nevados que tutelan la región.

La máscara, gracias a que está elaborada de tela metálica, toma la forma del rostro del danzante. Contribuye que los danzantes encarnen un ser intermediario con las divinidades, semejando algunos rasgos atribuidos a los españoles, como los bigotes o los ojos azules. Asimismo, los danzantes más antiguos por lo general no usan estas mascararas siendo lo más frecuente encontrarlas en los grupos más actuales.

Completan la indumentaria el pañuelo, la banda y el chicote. El pañuelo es una seda blanca de 30 centímetros por 30 centímetros cortada en cuadrado. La banda es de terciopelo bordado con hilos de oro. Antiguamente, sólo mostraba los colores de la bandera peruana, pero en la actualidad los danzantes muestran en la banda el nombre de su caserío.

Se considera que esta danza tiene orígenes muy antiguos, trazables incluso hasta la época anterior a los incas. Cuando se empezaron a implantar las estructuras de poder religioso de la colonia española, las comunidades andinas respondieron integrando los cultos andinos y católicos, de manera que se pudiera mantener la conexión con aquello que se consideraba sagrado, sin sufrir persecución religiosa.

Se encuentra descripciones de danzas relacionadas a la agricultura y la caza en crónicas como las de José de Acosta, siglo XVI, aunque su descripción no necesariamente capta la ritualidad de la danza. El estudioso caracino César Ángeles Caballero en 1953, describe la danza de los *Shacshas*, en un artículo aparecido en la revista Perú indígena. En los años 70, dentro del sistema de haciendas, las danzas se practicaban en comunidades y estancias. Dentro de este régimen control que ejercía de patrón se admitía que hayan 5 días de fiesta en la hacienda, pero esperaba que quienes asumían las tareas del campo compensaran luego el tiempo dedicado a la celebración. En esos tiempos los *Shacshas* se lucían en las haciendas de Pueblo Libre como en otros lugares del ámbito geográfico.

La reforma agraria y el sismo de 1970 ocasionaron cambios enormes que replantearon intensamente las relaciones entre el campo y la ciudad. Como forma de mantener una identidad y cuidar un hilo que ligue generaciones y vivencias, los campesinos supieron dar continuidad a ciertas prácticas. Si bien algunas danzas ya están sólo en la memoria





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

de los mayores, los *Shacshas* de las estancias de Pueblo Libre lograron preservar esta expresión, junto a las *Huanquillas*.

Se considera que el antecedente de la danza de los *Shacshas* es la *Shacapa*. Quienes danzaban utilizaban la *shacapa* macho de gran tamaño y se considera hembra a las semillas, también maichiles, pero más pequeñas. Otra diferencia con los *Shacshas* y *Shacapa* es que la indumentaria incluía un sombrero con el ala delantera doblada hacia arriba y estaba sujetado con un espejo al cual colocaban plumas. Además, se llevaba un delantal bordado amarrado a la cintura. En la mano, los danzantes llevaban pañuelo, y no portaban chicote.

El momento dedicado a bailar los *Shacshas* crea un espacio y momento alegre, de reencuentro. Quien se entrega a las danzas, deja un momento las labores cotidianas para concentrarse en la celebración. Quienes bailan participan de manera voluntaria, recibiendo compensación sólo para el desgaste de la suela de su zapato o yanque, es decir, estipendio para movilizarse. Volverse a ver para danzar significa que no ha habido muerte, enfermedades o viajes que les han apartado. Implica además un mutuo regalo entre quienes danzan y quienes les reciben.

A través de la danza de los *Shacshas* se celebra la resistencia de la lucha independentista, pero también la respuesta ante presión por el control de las expresiones culturales y religiosas. Significa que se ha mantenido viva una expresión a través del tiempo. Las múltiples festividades a través de las que las personas que hacen parte del Distrito de Pueblo Libre se congregan y articulan tiene a las danzas de los *Shacshas* como elemento central.

Es una devoción que se ha recibido de los abuelos, cuyos pasos se continúan. Así también se valora mucho la participación de los niños, que van aprendiendo la danza. La danza recuerda las experiencias en la tierra donde se vivió, los familiares de mayor edad de los que se aprendió, las agrupaciones con la que se formó. Incluso quienes han participado de la danza como espectadores la recuerdan como un vínculo con su infancia y su localidad.

La música y la danza representan de por sí un disfrute. Pero también se goza de representar a su lugar de origen. El entorno está presente también a través de aquello que ofrece la naturaleza, que es transformado por la creatividad humana para, por ejemplo, dar forma a los instrumentos. De una manera más simbólica, distintos elementos de la danza representan la presencia sagrada de las montañas, el trueno, la lluvia. La danza también permite agradecer pidiendo por luz y vida.

Al ser una tradición, se trasmite en la práctica misma. Esto implica que, al morir algunos músicos o danzantes mayores, conocedores los *Shacshas* no han transmitido sus saberes, dificultando reproducir algunos elementos y se van introduciendo cambios. Por ejemplo, sin la presencia de algunos músicos mayores que conocen secciones musicales específicas, no es posible replicar las mudanzas correspondientes y se pierden pasos de las danzas. Por otro lado, hay una fuerte migración de los jóvenes a centros urbanos, al encontrar otras oportunidades laborales. Esto implica que



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

conocimientos específicos de la danza quedan en práctica de pocas personas en su mayoría personas mayores, quienes en algunos casos consideran que la danza se nutre al escuchar los sonidos del campo.

Ante estas amenazas, desde el distrito de Pueblo libre se proponen identificar y registrar a músicos y danzantes de los *Shacshas*; asimismo, promover su inscripción en RENTOCA; e incentivar la práctica de esta danza a nivel de las actividades educativas del básico regular, en coordinación con la Ugel Huaylas, docentes, estudiantes y padres de familia. Otro tema adicional es la creación de incentivos por parte de la municipalidad del distrito de Pueblo Libre promoviendo espacios de dialogo y encuentro, fomentando la creación del club de danza de los *Shacshas*.

Por lo tanto, la danza de los *Shacshas* de Pueblo Libre es un elemento clave de las festividades que congregan y articula los pueblos y caseríos de este distrito. Significa un reencuentro entre personas, que les permite celebrar y agradecer a las entidades divinas católicas y ancestrales andinas. Los danzantes, a través de su energía, su entrega y su trabajo conjunto, conforman un puente que permite recibir la protección y fuerza de estas entidades, fortaleciendo la vida personal, familiar y comunitaria. Todo esto a través de un nutrido entramado de símbolos presentes en la danza, la música y la vestimenta, que dialogan con un entorno natural significativo para la comunidad y para personas de otros lugares.

Por lo expuesto, y considerando que la danza *Shacshas* del distrito de Pueblo Libre, provincial de Huaylas del departamento de Áncash es una expresión emblemática de sus comunidades, anexos y caseríos, siendo una manifestación que crea vínculos entre las generaciones predecesoras y las que están en la infancia o juventud. Así también, significa una continuidad entre lo ancestral y lo presente, labrada por la comunidad y encarnada por las personas que realizan la danza y la música, incorporando elementos locales y andinos como parte importante de la identidad cultural. se considera como procedente la solicitud de declaratoria como Patrimonio cultural de la Nación.

Se adjunta:

- Proyecto de Resolución Viceministerial
- Acta de Validación

Atentamente,

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,  
(Firma y sello)

JFG  
cc.: cc.: